

Pipeline



B u l e t í n

Para los clientes del Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade



CONDADO DE MIAMI-DADE

Carlos A. Gimenez
Alcalde

Junta de Comisionados del Condado

Jean Monestime
Presidente

Esteban Bovo, Jr.
Vicepresidente

Bárbara J. Jordan Daniella Levine Cava
Distrito 1 Distrito 8

Jean Monestime Dennis C. Moss
Distrito 2 Distrito 9

Audrey M. Edmonson Sen. Javier D. Souto
Distrito 3 Distrito 10

Sally A. Heyman Juan C. Zapata
Distrito 4 Distrito 11

Bruno A. Barreiro José "Pepe" Díaz
Distrito 5 Distrito 12

Rebeca Sosa Esteban Bovo, Jr.
Distrito 6 Distrito 13

Xavier L. Suarez
Distrito 7

Harvey Ruvin
Secretario de los Tribunales

Pedro J. Garcia
Tasador de Inmuebles

Robert A. Cuevas Jr.
Asesor Jurídico del Condado

Lester Sola
Director

El Departamento de Agua y Alcantarillado (WASD, por sus siglas en inglés) se asocia a la aplicación New Multi-lingual Traffic App para ofrecer a sus clientes información actualizada en lo que se refiere a temas de construcción, cierre de vías

El Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade se asocia a la compañía Audible Broadcasting para el uso de una nueva y revolucionaria aplicación - Audio Traffic Miami-Dade – que brinda a los residentes y visitantes información de último minuto con respecto al tráfico, boletines de orden público y noticias sobre la comunidad, y que se pueden escuchar directamente desde su dispositivo Apple o Android.

El Departamento de Agua y Alcantarillado brinda información sobre cierres de emergencia en las vías debido a problemas en las tuberías o reparaciones de emergencia en la infraestructura. Asimismo, trabajará con esta compañía para incluir el cierre planificado de las vías por proyectos constructivos relacionados con el Plan de Mejoras de Capital del Departamento, que se prevé tomará dos décadas.

Para escuchar las transmisiones lo único que debe hacer el usuario es descargar la aplicación Miami-Dade Audio Traffic directamente de Apple App o Google Play. Audio Traffic Miami-Dade brindará informes de tránsito tanto en inglés como en español para que usted pueda escucharlos en su teléfono inteligente.

Además de proporcionar informes hablados sobre el tráfico directamente en sus dispositivos móviles, Audio Traffic brindará a los residentes y visitantes boletines de información sobre seguridad pública y la comunidad en cuanto a:

- Información del condado sobre programas y servicios del mismo
- Alertas interactivas sobre la vecindad o la actividad criminal en la comunidad
- Noticias sobre eventos cívicos y culturales
- Información sobre personas y niños desaparecidos o que se encuentren en peligro



El Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade devela nueva máquina excavadora que lleva el nombre del primer empresario precursor y millonario negro de Miami

El Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade develó recientemente su nueva máquina excavadora (Tunnel Boring Machine, TBM). La máquina ha sido bautizada con el nombre de Dorsey en honor a D. A. Dorsey, el prestigioso empresario y residente de Miami quien fue el primer millonario negro de Miami.



Estudiantes de las escuelas especializadas "Magnet" que siguen el programa de ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés) fueron invitados a participar en la denominación de la máquina excavadora. La máquina se utilizará para excavar 75 pies de profundidad e instalar una alcantarilla principal de 60 pulgadas que irá desde Fisher Island hasta la planta de tratamiento de aguas residuales del distrito central en Virginia Key. Los estudiantes de la academia MAST propusieron utilizar el nombre Dorsey teniendo en cuenta el impacto y el vínculo histórico que representa para la comunidad.

Para más información sobre la máquina excavadora (TBM), visite la página en internet <http://www.miamidade.gov/water/releases/2015-02-27-new-tunnel.asp>

Es norma del Condado de Miami-Dade brindar igualdad de acceso y oportunidades en el empleo y los servicios y no discriminar sobre la base de discapacidades. Es norma del Condado de Miami-Dade acatar todas las disposiciones de la Ley de Discapacitados de los Estados Unidos.

Para preguntas referente a su cuenta por favor comuníquese con:

Customer Service 305-665-7477
Horas: 8 a.m. - 4:30 p.m.

Internet: www.miamidade.gov/water

¿Sabía usted...

que el Departamento de Agua y Alcantarillado publicó su Informe sobre la Calidad del Agua 2014, también conocido como Informe sobre la Confianza de los Consumidores (CCR, por sus siglas en inglés)? Cada año, el CCR describe sucintamente la calidad del agua potable, sobre la base de los resultados de las pruebas realizadas el año anterior. Los empleados de WASD trabajan todo el año, las 24 horas del día, para garantizar la disponibilidad de agua potable de alta calidad a sus clientes. La Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA, por sus siglas en inglés) de los Estados Unidos exige que cada servicio de abastecimiento de agua del país elabore un informe anual sobre la confianza de los consumidores y haga llegar un ejemplar de dicho informe a cada uno de sus clientes de cobro, a más tardar el 1ro. de julio. Para ver el informe, visite <http://goo.gl/Opjs4P>

El servicio de atención al cliente 311 y el Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade se asocian

El Departamento de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade (WASD, por sus siglas en inglés) no solo está comprometido con brindar agua potable segura y servicios de desechos confiables a sus casi 2.3 millones de clientes cada día, sino que desempeña a su vez un papel importante en la educación de nuestros clientes en cuanto a cómo desarrollamos nuestros servicios en el terreno a fin de ayudarles a mantener su seguridad.

Es importante resaltar que los empleados del departamento no tendrán necesidad alguna de entrar a las casas de los clientes a fin de brindarles servicios. El departamento se ha asociado con el Centro de Llamadas 311 del Condado de Miami-Dade de modo que los residentes pueden ahora llamar para verificar la identidad de los empleados del WASD que se encuentran realizando obras de terreno en su vecindario.

La seguridad es fundamental no solo para nuestros empleados y la forma en que ofrecemos servicio, sino también para garantizar que los clientes para los que trabajamos se sientan seguros. Todos desempeñamos un papel fundamental en cuanto a la protección de nuestra familia, amigos y vecinos.

Para más información sobre el departamento, incluida la hoja de WASD que contiene los Consejos sobre Seguridad para los Clientes, visite www.miamidade.gov.water.

Consejos adicionales de seguridad que ofrece el WASD

- ✓ **Los empleados de Agua y Alcantarillado de Miami-Dade siempre llevan puestos uniformes adecuadamente marcados** que los identifican como empleados del Departamento de Agua y Alcantarillado del Condado de Miami-Dade. En la página web del departamento puede encontrar imágenes de las diferentes cuadrillas de WASD, en sus respectivos uniformes.
- ✓ **Los empleados de WASD conducen vehículos que llevan el logotipo del Condado de Miami-Dade** cuando los mismos se encuentran en funciones de trabajo del departamento. Puede ver aquí ejemplos de vehículos de WASD.
- ✓ **Los empleados de WASD mostrarán la tarjeta de identificación** de su departamento mientras se encuentren en funciones de trabajo a nombre del departamento.
- ✓ **En la mayoría de los casos, los empleados de WASD no tienen necesidad alguna de tener acceso a la propiedad** de un cliente para brindarle servicio, menos aún entrar a la vivienda del cliente. En muchos casos, el departamento enviará de manera proactiva una comunicación previa a los clientes para informarles sobre los trabajos de construcción a gran escala cerca de sus viviendas. En esta comunicación se incluye una lista con la información de contacto del personal del departamento a fin de que los clientes puedan tener más información al respecto.

¿Es segura su piscina?

¡Luces defectuosas bajo el agua son un peligro!

El Departamento de Regulaciones y Recursos Económicos del Condado de Miami-Dade (RER por sus siglas en inglés) ha establecido un cargo reducido de \$65 para las piscinas existentes con luces bajo el agua, para cambiarlas por luces de bajo voltaje, lo cual puede ayudar a reducir serios accidentes. Desde el año 1990, ha habido 60 accidentes reportados que implican eléctricos fatales y casi 50 chispazos eléctricos graves causados por luces defectuosas dentro y alrededor de las piscinas, incluyendo en el Condado de Miami-Dade. Trece de los 60 accidentes fatales y heridas se han debido a luces defectuosas bajo el agua de las piscinas. Para ayudar a prevenir más muertes y lesiones, se anima a los residentes de Miami-Dade a inspeccionar las luces de sus piscinas por un electricista licenciado para que cambie el voltaje actual de 120 voltios por un voltaje más bajo y seguro en sus piscinas.

En octubre del 2014, la Junta de Comisionados de Miami-Dade aprobó la ordenanza "Luz en Las Piscinas", que requiere la instalación de luces de bajo voltaje en todas las piscinas nuevas residenciales que tengan una luz bajo el agua. Para las piscinas residenciales existentes también se requiere el cambio de voltaje, en el momento que se cambien o arreglen las luces bajo el agua de piscinas. La ordenanza provee las piscinas residenciales el mismo nivel de protección y requisitos de iluminación que aplican para las piscinas comerciales. Los dueños de casa también tienen una opción sin costo: desconectar la electricidad de las luces de su piscina en el panel eléctrico.

El cargo de \$65 ha sido reducido del anterior de \$130 para cambiar las luces bajo el agua de piscinas por luces de bajo voltaje, y es el mismo cargo que se requiere para remover luces bajo el agua de piscinas existentes en las residencias del Condado Miami-Dade no incorporado.

Para obtener el permiso para las luces bajo el agua de piscinas, contrate a un electricista licenciado y asegurado. Para estar seguro de que ha contratado a un contratista válido, visite www.miamidade.gov/permits/swimming-pool-light.asp para más información llame al 786-315-2880.

